

Avistamientos monstruosos y farmacopea zoológica en la traducción de la *Historia Natural* de Plinio el Viejo: las “anotaciones” de Gerónimo de Huerta como actualización del saber faunístico

Penélope Marcela Fernández Izaguirre

<ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8270-0809>>

Universidad Nacional Autónoma de México /

Universidad Autónoma Metropolitana

dmircallaxymox@gmail.com

Fecha de recepción: 01/09/2025, Fecha de publicación: 1/08/2026

Resumen

Este artículo analiza una serie de anotaciones sobre monstruos marinos y propiedades mágicas en animales que Gerónimo de Huerta escribió en su traducción al español, publicada en 1624, de la *Historia Natural* de Plinio el Viejo. Con base en este análisis, mostramos cómo las notas contribuyeron significativamente a la difusión del conocimiento faunístico en el siglo XVII. Por un lado, la versión castellana divulgó la información recopilada por el naturalista romano y, por otro, las anotaciones incorporaron y transmitieron nuevos conocimientos, estableciendo así un diálogo sapiencial entre autores y épocas. Mi estudio contrasta la información del texto original de Plinio con las extensas notas del traductor para evaluar la contribución innovadora de la traducción. Por lo tanto, el objetivo del presente artículo es estudiar las anotaciones incorporadas por Gerónimo Huerta en su traducción de la *Historia Natural*, con el fin de demostrar cómo estas intervenciones actualizan el conocimiento faunístico clásico. En particular, el texto de Huerta narra avistamientos de criaturas monstruosas en distintos espacios del orbe y también de los mares poco conocidos de las tierras nórdicas. Asimismo, las anotaciones describen remedios mágicos de la farmacopea zoológica presente en la recién descubierta América y proveniente del cuerno de unicornio y la piedra bezoar. Ambos temas se amplían o incorporan para continuar la tradición enciclopédica

iniciada por la *Historia Natural*, facilitando la difusión del conocimiento tanto clásico como contemporáneo sobre los animales.

Palabras clave

Plinio el Viejo; Gerónimo de Huerta; Historia Natural; avistamientos monstruosos; farmacopea zoológica; saber faunístico

Title

Sightings of monsters and zoological pharmacopoeia: Gerónimo de Huerta's renovative notes about fauna for his translation of Pliny the Elder's Natural History

Abstract

This article analyzes a series of the annotations on sea monsters and magical animals that Gerónimo de Huerta penned in his Spanish translation, published in 1624, of Pliny the Elder's *Natural History*. Based on this analysis, I show how the notes contributed significantly to the dissemination of faunal knowledge in the 17th century. On the one hand, the Spanish version diffused the information collected by the Roman naturalist; on the other, the annotations incorporated and spread new knowledge, thereby establishing a sapiential dialogue between authors and eras. My study contrasts the information from Pliny the Elder's original text with the translator's extensive notes in order to assess the translation's groundbreaking contribution. Therefore, the aim of this article is to study the annotations incorporated by Gerónimo Huerta in his translation of *Natural History*, in order to demonstrate how these interventions, update classical faunal knowledge. In particular, de Huerta's text first narrated monstrous sightings in various parts of the known world and the barely known seas of the Nordic lands. Likewise, the annotations describe magical remedies from the zoological pharmacopoeia present in the recently-discovered Americas, derived from unicorn horn and de bezoar stone. Both topics are expanded or incorporated to continue the encyclopedic tradition initiated by Natural History, facilitating the dissemination of both classical and contemporary knowledge of animals.

Keywords

Pliny "the Elder"; Geronimo de Huerta; Natural History; monstrous sightings; zoological pharmacopoeia; faunal knowledge



INTRODUCCIÓN

Cayo Plinio Segundo, mejor conocido como Plinio el Viejo, quien nace en el año 23 después de Cristo, dedicó gran parte de su vida y esfuerzos a realizar estudios e investigaciones sobre la naturaleza, que recopiló en su obra magna la *Historia Natural*. Esta obra de carácter enciclopédico ha sido de interés para los estudiosos en los temas de astronomía, geografía, botánica, medicina y zoología, entre otros. Incluso, a pesar de que a mediados del siglo XVII los referentes “plinianos” fueron sustituidos por las investigaciones basadas en el método científico, la obra de Plinio nunca quedó en el olvido, ya que, específicamente en el ámbito del conocimiento animal, las acotaciones zoológicas derivadas de este libro siguieron utilizándose. Aunque la *Historia Natural* es publicada en latín durante el año 77, la obra fue referente tanto para los doctos de su tiempo como para los eruditos de otras épocas. Así, una de las primeras traducciones es la de Gerónimo de Huerta que es publicada y dedicada a Felipe III a partir de 1599 y para 1629 ya se había publicado en su totalidad. De igual manera, durante el siglo XVI, Francisco Hernández realiza una traducción completa de la *Historia Natural* al castellano; el trabajo de estos médicos humanistas

[n]o sólo consistía en una traducción correcta de la HN, un texto de gran extensión y de distintas dificultades, motivadas unas por el estilo de Plinio –por lo general, extremadamente conciso y árido, con algunos momentos de elevación retórica– y otras por la diversa terminología técnica, impuesta por los diferentes temas tratados en una obra enciclopédica, sino que ambos traductores añadieron un comentario en el que se abordaban desde detalles filológicos hasta cuestiones de contenido que podían incluir algunos datos de erudición libresca y otros que procedían de confrontar el texto antiguo con las nuevas realidades o las interpretaciones científicas del momento (Moure, 2008: 222).

En este tenor, surge el interés en recopilar por medio de este estudio las notas en las que Gerónimo de Huerta interpreta la información proporcionada por Plinio y la confronta con su realidad geográfica y actualidad animal, obviamente, valiéndose de su sabiduría. Regresando a la obra origen, Plinio en el proemio asume como una de sus más grandes hazañas la ardua labor de recopilación textual que dio vida a los treinta y seis volúmenes de la *Historia Natural*, sobre todo porque el resultado de las muchas lecturas que realizó le permitió extraer pesquisas relevantes al establecer un diálogo de valioso

provecho con los *auctores* estudiados¹. Plinio afirma haber consultado dos mil libros que fueron escritos por los principales estudiosos. Gerónimo de Huerta también hace alarde de una erudición cercana a la de Plinio, al allegarse de varias fuentes, algunas de ellas mencionadas en la traducción. Es decir, la ardua labor de compilación y anotación de Plinio el Viejo también es imitada por el humanista español con anotaciones que complementan los testimonios sobre los animales. Con la misma tendencia, las adendas provienen de investigaciones en torno a las nuevas especies de las que se tiene conciencia en diversos documentos, algunos mencionan, por ejemplo, avistamientos de especies colosales en el mar y otras muy particulares; además de registros médicos sobre “medicamentos mágicos” y animales. En el marco de la literatura comparada, la siguiente investigación identifica las aportaciones posteriores con respecto a lo escrito originalmente por Plinio; en específico, las noticias sobre la vida animal iniciadas por el naturalista latino y continuadas con las contribuciones de Gerónimo de Huerta. Por lo tanto, el objetivo del presente artículo es analizar las anotaciones incorporadas por Gerónimo Huerta en su traducción de la *Historia Natural*, con el fin de demostrar cómo estas intervenciones actualizan el conocimiento faunístico clásico. Lo anterior, por un lado, mediante la integración en el texto de avistamientos de monstruos marinos en espacios apenas conocidos de las tierras nórdicas y, por otro lado, mediante la mención de remedios de carácter mágico en el uso de la farmacopea zoológica acreditada en tierras americanas, también de reciente contacto. Ambos testimonios en el contexto de los siglos XVI y XVII son ampliados o incorporados con la aportación de fuentes documentales contemporáneas al traductor español, por lo

¹ Dice Plinio en relación con lo anterior:

He cogido en treinta y seis libros veinte mil cosas dignas de saberse porque (como dize Domicio Pison, los libros conviene que sean tesoros y no libros) saquelos de la leccion de casi dos mil volumenos, de los quales muy pocas cosas alcançan los estudiantes; por el secreto de la materia, que es de cien Autores exquisitos y añadi a ellas muchas cosas: las quales, o las avian ignorado los primeros, o despues las hallò la vida; y no dudo auer muchas, que tambien a mi se me passan por alto, y las ignoro [...] Deste mi animo y voluntad tendras argumento: pues en estos volumenos entretexi los nombres de los autores: porque cierto (segun pienso) es cosa justa y benigna, y llena de buena criança, confessar cada vno por quien he recibido prouecho, no como hizieron muchos de aquellos que yo he leydo (1624: 3).

Respecto al uso de los criterios metodológicos adoptados para la transcripción, en las grafías, se respeta en lo posible el original, por ende, en el valor vocálico, se mantiene la /v/ con valor de /u/; la /y/ con valor de /i/. De igual manera, se conservan las grafías /x/, /q/, /b/, /ç/, /z/. Se respeta la acentuación, aunque difiera de la moderna y no se añade ninguna tilde que no presente el texto. Incluso, se mantiene el acento grave del español arcaico. Cuando el documento tiene puntuación, también se conserva. Sin embargo, se omite la reproducción de la antigua /s/ larga para inicial o medial y se transcribe como la /s/ redonda que en la época únicamente se usó para final de palabra. Además, se excluyen las abreviaciones tipográficas.

que los dos apartados demuestran que la traducción comentada constituye un espacio de producción de conocimiento y no sólo de transmisión textual.

En el mismo orden de análisis, cabe mencionar que la *Historia natural de Cayo Plinio Segundo; traducida por el Licenciado Gerónimo de Huerta médico y familiar del santo oficio de la inquisición y ampliada por él mismo, con escolios y anotaciones, en que se aclara lo oscuro y dudoso y añade lo no sabido hasta estos tiempos* (1624), en el Libro Noveno, “De la naturaleza de los animales del agua” cuenta en su haber con una relación de monstruos marinos, lo anterior en el Capítulo V (531-532) y Capítulo LXI (658-666). La lista incluye al Pez Monje, el Pez Obispo, una especie de mujer pez (532-534), el monstruo Dieirs (665) y otros más cuyos orígenes están en la *Carta Marina* de Olaus Magnus (658-666). El Libro sexto, Capítulo XXXIII, que corresponde a la “Distribución de la tierra”, contiene remedios mágicos y los animales que los portan. En las notas al continente americano el traductor alude a la vicuña y la piedra bezoar (241-242). Adicionalmente, el Libro octavo, denominado “De los animales de la tierra”, Capítulo XXI, menciona al cuerno del unicornio y sus propiedades (388-394). En otras palabras, lo monstruoso y lo medicinal funcionan como ejes complementarios para comprender la continuidad y transformación del saber animal desde la Antigüedad clásica hasta la época de Gerónimo Huerta. En síntesis, la *Historia Natural* en su interconexión con la traducción de Gerónimo de Huerta continúa considerándose una aportación primordial para la difusión del conocimiento faunístico antiguo, pero también del vigente en los siglos XVI y XVII. La coexistencia de lo monstruoso y la farmacopea zoológica, como se demostrará a continuación, lejos de constituir ámbitos disociados revela un sistema de lectura del mundo natural.

I. AVISTAMIENTOS MONSTRUOSOS Y CRIATURAS EXTRAORDINARIAS EN LAS ANOTACIONES DE GERÓNIMO DE HUERTA

En este apartado se analizan las notas de Gerónimo de Huerta, relativas a los monstruos marinos, atendiendo a la ampliación del catálogo pliniano con la mención de peces humanoides y a la incorporación de fuentes nórdicas con la alusión a las criaturas de la *Carta Marina*. El tratamiento dado al monstruo es interpretado desde enfoques diversos y heterogéneos. Una primera corriente busca explicarlo con criterios naturalistas (Aristóteles, Alberto Magno). Otra línea describe las razas humanas monstruosas con un enfoque cosmográfico y antropológico (Heródoto, Plinio el Viejo, Claudio Eliano, Cayo Julio Solino, Isidoro de Sevilla). Finalmente, una tercera tradición entendió al monstruo no como una contradicción de la naturaleza sino como signo o portento divino (Cicerón, San Agustín) (Morgado, 2008: 140). En específico, la aparición de

determinados seres híbridos y antropomorfos deriva en las razas monstruosas, término que en el mundo antiguo refería, tal como lo apunta Isidoro de Sevilla, a los portentos o seres prodigiosos “que parecen nacer en contra de la ley de la naturaleza” (XI: 3:1, 879)² y que para el hombre medieval acontecían no en contra de la naturaleza sino “en contra de la naturaleza conocida” (XI: 3:2, 879) y “por voluntad divina, y voluntad del Creador” (XI: 3:1, 879). Por lo tanto, eran parte de lo maravilloso presente en Plinio, cuando escribe sobre las bleemias, el esciápodo, los cinocéfalos y los arismaspos, pero también están los animales monstruosos, idea que para la época de la traducción de Gerónimo Huerta aún es vigente. Incluso, más recientemente, Kappler afirma que monstruo es “aquel cuyo aspecto nos resulta insólito por la forma de su cuerpo, color, movimiento, voz” (1986: 241)³. En el universo de lo monstruoso están los monstruos marinos que oscilan como todos ellos entre anomalía natural, signo divino, maravilla y objeto de saber. De los espacios telúricos, acuáticos y aéreos, en el campo de lo imaginario existen seres con atributos inimaginables y de extraordinaria capacidad para atraer la atención de los estudiosos de la naturaleza; de tal manera que el Libro IX de la *Historia Natural* trata de los animales del agua. En este tenor, el espacio marítimo es el lugar donde se corrobora, por medio del naturalista latino, que hay muchos seres monstruosos, así como variedades de especies que son de mayor tamaño que los que habitan

² Para las *Etimologías* de Isidoro de Sevilla, el orden de los datos es el siguiente: libro, apartado, párrafo, página.

³ Aunque en su momento Plinio enunció a las razas monstruosas como “curiosidades prodigiosas” en el Libro VII (1995: VII: 9-32: 11-20) para Isidoro de Sevilla estas anomalías seguían siendo representadas, de manera que las *mirabilia*, cristalizadas en monstruos humanoides e híbridos animal-hombre, todavía son de interés. Gerónimo de Huerta, siguiendo un poco con ese rastro del lenguaje, dice de todos ellos que son, aunque imperfectos y procedentes de un pecado de naturaleza, cosa digna de admiración, tal como lo ejemplifica en la recreación de su propia realidad. Así, tras contextualizar la obra de Plinio, aporta nuevas reflexiones, pero repitiendo las mismas fórmulas descriptivas y constata la presencia de formas monstruosas también en las personas; es decir, enfatiza que tiene conocimiento de individuos con carencia o multiplicidad de extremidades o animales con cuerpos unidos, cuyo descubrimiento procede de la propia Castilla y Madrid: “assí suele salir el animal sin braços, o sin pies, o falto de algun otro miembro, como vimos en vna muchacha de catorze años que la traian a enseñar por Castilla, y no tenia braços, ni piernas, ni dientes, ni cabello, ni hablaua palabra alguna” (1624: 256). En este sentido, las anotaciones de Huerta desplazan la monstruosidad de razas lejanas o criaturas híbridas a la encarnación en sujetos concretos, reconocidos como personas. La confusión entre persona y monstruo, entre anomalía física y alteridad moral, excede el propósito de este estudio y queda planteado como una línea de análisis futura.

la tierra y réplicas de los de naturaleza terrestre (1995: IX: 2: 225)⁴. En cuanto a estos dos atributos, dice Kappler, “lo gigantesco está próximo a lo excesivo, y, por lo tanto, se halla estrechamente unido a lo monstruoso” (1986: 249); además, los animales acuáticos, cuyos similares son los terrestres, son monstruos por “comparación con las criaturas terrestres, y en este caso no porque sean diferentes, sino al contrario por tener elementos de semejanza con aquéllas” (1986: 264). Gerónimo de Huerta, siguiendo la misma clasificación, frecuentemente tiene la necesidad de elaborar un nuevo relato de la maravilla acorde a las circunstancias de su época y continúa la misma tendencia de ver como medio favorable a la revelación de monstruos, por un lado, el tamaño y, por el otro lado, la analogía, pero igualmente el horror que produce su rareza. Respecto a esto último, también “la monstruosidad se sitúa así en los extremos, tanto se trate de lo Bello como de lo Horrible” (Kappler, 1986: 249).

Aunque la traducción de la *Historia Natural* preserva lo escrito por Plinio, es el mismo traductor quien, posteriormente, justifica las adiciones a la obra de Plinio y dice que añadirá “las relaciones de algunos pescados que faltan en este libro para concluir su historia, porque no quede imperfeta y falta” (1624: 658). La ampliación del catálogo pliniano incluye la suma de algunas animalias insólitas que cumplen con los criterios de monstruosidad y que advierten con frecuencia una continuidad de la cosmovisión medieval, pero principalmente una repetición de informes bibliográficos acerca de las maravillas encontradas en las aguas y localidades antes ignotas. Por ejemplo, las tierras escandinavas:

Escandinavia produce en el imaginario español un efecto similar al que las tierras americanas habían ejercido poco después del descubrimiento. En cierto sentido, para el español de inicios del siglo XVII las tierras del Nuevo Mundo resultaban incluso más cercanas y familiares que las del Septentrión europeo, inexploradas por lo que a los españoles respecta, y de las que apenas existía relación alguna. Leyendas sobre personas, criaturas y lugares fantásticos, que resultarían inverosímiles situadas en el mundo conocido, son dadas por buenas emplazadas en estas regiones. A ello había contribuido la obra de un personaje que, pese a su origen escandinavo, dio crédito a algunas de esas ideas y las puso en circulación en la Europa meridional. (Ballester, 2014: 630)

La concepción del mar como un espacio de peligro y alteridad, poblado por criaturas extraordinarias, tiene una larga tradición que se remonta a la *Historia*

⁴ Cf. Plinio “El Viejo”, *Historia Natural*, Libros VII-XI, Ignacio García Arriba, Luis Alfonso Hernández Miguel (trad.), Madrid, Gredos, 1995. Para esta obra el orden de los datos es el siguiente: libro, párrafo, páginas.

natural. Esta herencia clásica es actualizada y reinterpretada por Olaus Magnus, quien en su *Historia de gentibus septentrionalibus* refuerza esta visión al advertir de manera explícita sobre los peligros del mar y la amenaza que representan los monstruos marinos para los navegantes, consolidando al océano como un espacio donde lo natural y lo maravilloso se entrelazan. A modo de paráfrasis, el siguiente pasaje permite observar cómo la noción del mar peligroso articula un hilo de continuidad entre Plinio y Olaus Magnus. Dice el cartógrafo y escritor sueco que el inmenso océano ofrece a todas las naciones un espectáculo admirable, ya que en sus profundidades aparecen criaturas variadas y de formas amenazantes. Nada del cielo, la tierra, sus entrañas o los objetos humanos queda fuera de lo que se encuentra en el mar. En ese vasto y fecundo ámbito, donde la naturaleza crea constantemente, surgen seres monstruosos que, al enrollarse y moverse, parecen engendrar múltiples formas; así, todo lo que nace en la naturaleza también existe en el mar, y allí se hallan muchas cosas que no se encuentran en otros lugares (1989: 521-522). Más adelante, el texto de Olaus Magnus refuerza de manera explícita la concepción del mar como un espacio de amenaza real con criaturas marinas de tamaño desmesurado, serpientes, peces monstruosos y animales capaces de volcar o destruir embarcaciones cuya presencia funciona como advertencia testimonial a navegantes y pescadores de signos indicativos de algún acontecimiento prodigioso. Para comprender el sentido del prodigio en la tradición medieval y áurea, es necesario partir de la concepción del monstruo como un signo cargado de intención y significado. Desde una perspectiva teológica, esta figura extraordinaria se interpreta como advertencia que interrumpe el orden natural para llamar la atención del ser humano sobre un desajuste moral, político o cósmico. En este marco, el monstruo funciona como un vehículo de revelación. Así lo plantea San Isidoro de Sevilla, al explicar que los *monstra* no solo se muestran *monstrare*, sino que advierten *monere* (XI: 3:2-3, 879). En esta misma línea, siglos después, Santiesteban en su *Tratado de monstruos* entiende la aparición del monstruo como mensajero de acontecimientos extraordinarios por venir (2003: 114). Desde esta perspectiva, las criaturas monstruosas que describe Olaus Magnus no son presentadas únicamente como maravillas naturales, sino como portentos cuyo avistamiento anuncia crisis del orden humano. Así, en tierras noruegas, el avistamiento de peces monstruosos con rostro humano o de león fue interpretado como presagio de discordias y guerras (1989: 524); por su parte, la aparición de una serpiente gigantesca anunció la inestabilidad del reino al ir seguida de destierros políticos y revueltas bélicas (1989: 556); finalmente, el avistamiento de otra serpiente de gran tamaño fue leído como signo de una nueva crisis, pues tras su aparición se produjeron expulsiones y persecuciones políticas (1989: 559).

Ciertamente, antes de la autoridad documental que supone Olaus Magnus sobre la geografía escandinava y la fauna marina monstruosa —plasmada en su *Historia de gentibus septentrionalibus*—, las referencias a monstruos marinos en las fuentes eran escasas y fragmentarias.⁵ Al respecto, en 1570, el español Antonio de Torquemada es una figura clave en la divulgación de conocimientos geográficos, sirviendo como principal transmisor de las ideas de Olaus Magnus. Por medio del tratado sexto del *Jardín de flores curiosas* de título “En que se dicen algunas cosas que hay en las tierras septentrionales dignas de admiración de que en estas no se tienen noticia”, Torquemada citó y popularizó los relatos del escritor y cartógrafo sueco. De hecho, la circulación de esta obra fue fundamental para preparar terreno y servir de referente directo a la posterior traducción de la *Historia Natural* que consolida la integración de estos conocimientos nórdicos en la ciencia y literatura del Siglo de Oro. La secuencia de relatos, hasta aquí mencionada, ilustra cómo se construyó el imaginario de los monstruos marinos en España mediante la tradición clásica y las adiciones del Renacimiento. Al mismo tiempo es notoria la relevancia del testimonio visual aunado a la autoridad documental, pues ésta permitió situar a las criaturas monstruosas en un espacio geográfico preciso, particularmente en los mares septentrionales. Dicha localización otorgó verosimilitud a lo monstruoso y actualizó la información heredada de Plinio el Viejo, integrándola con saberes modernos. Este proceso resultó fundamental para su traductor y comentarista Gerónimo de Huerta, quien no solo transmitió la autoridad del texto antiguo, sino que incorporó nuevos referentes geográficos y descriptivos, reforzando así la vigencia y credibilidad del discurso sobre los monstruos marinos en el marco del saber natural del siglo XVII. Las anotaciones de Gerónimo de Huerta advierten un doble contenido de actualización y ampliación del saber natural. El primero, expande deliberadamente el marco geográfico de los avistamientos al registrar episodios localizados en Cádiz

⁵ En este contexto, la Carta Marina de Olaus Magnus se convierte en un punto de inflexión, al ofrecer un repertorio visual de monstruosidades marinas que autores posteriores incorporarán y reelaborarán en sus obras. Este proceso es explicado con claridad por Arturo Morgado García, quien muestra cómo diversos autores antiguos y medievales establecieron relaciones entre animales de dimensiones extraordinarias y su localización geográfica, contribuyendo así a la configuración del imaginario marino. Plinio el Viejo menciona ballenas, pristis o peces espada, langostas y anguilas de gran tamaño, así como criaturas singulares como el *Physeter*, el becerro marino y el pez carnero. Por su parte, Claudio Eliano refiere animales marinos cuyo tamaño supera hasta cinco veces el de un elefante, además de peces con cabezas de león, leopardo o cordero, e incluso seres híbridos como sátiros con cabeza femenina. Isidoro de Sevilla retoma especialmente la figura de la ballena, tradición que continuará en los bestiarios medievales. En contraste, los libros de viaje apenas registran monstruos marinos, salvo referencias ocasionales a la ballena (2008: 142-145).

(Gades), Roma, Bretaña, Austria e incluso Indonesia y el segundo, incorpora relatos sobre monstruos marinos de procedencia nórdica, acordes con la circulación europea de crónicas y tratados del siglo XVI. Esta dispersión espacial no solo refuerza la verosimilitud de los relatos, sino que transmuta el monstruo marino en un fenómeno global, separado de un ámbito cultural específico e integrado en una historia natural de alcance universal, acorde con las aspiraciones eruditas y enciclopédicas de la traducción. En este sentido, el presente apartado se organiza siguiendo este recorrido interpretativo: inicialmente, la ampliación del horizonte geográfico mediante la inclusión de avistamientos situados en distintos espacios del orbe conocido, después, la actualización del imaginario de los monstruos marinos a partir de fuentes nórdicas.

1. Ampliación del horizonte geográfico mediante la inclusión de avistamientos situados en distintos espacios del orbe

En un principio, Plinio cuenta en la *Historia Natural* el testimonio del avistamiento de un hombre-pep en las costas de Cádiz (Gadez) (1995: IX: 5: 230).⁶ Plinio presenta el suceso como un hecho documentado por caballeros romanos y autoridades de la época. El médico Gerónimo de Huerta en su labor de ampliación actualiza la información de Plinio y añade que “cierto es hallarse en el mar admirables formas de monstruos” y adiciona otras noticias sobre criaturas humanoides, cuyas apariciones transcurren durante el siglo XVI.⁷ Entre ellas se cuentan el Pep Monje, el Pep Obispo, una especie de mujer pep y el monstruo Dieirs o Acronio. Estas denominaciones corresponden a la tendencia de la época de proyectar el orden social humano en el reino animal: se les llamó Pep Monje y Pep Obispo debido a que sus rasgos físicos y la forma de sus aletas o membrana recordaban visualmente las vestiduras eclesiásticas. En el caso del primero se decía que su cabeza presentaba una especie de tonsura y hombros cubiertos por una capucha natural. En el caso del segundo, este poseía una protuberancia o especie de capucha que se asemejaba a una mitra episcopal. Del Monje del Mar o Pep Monje el traductor dice que fue visto en Noruega y del Obispo de Mar o Pep Obispo que fue capturado para entregarlo al rey de Polonia en 1531. Al Pep Monje Gerónimo de Huerta lo describe con “rostro de

⁶ Trecho de mar que recorrían las naves desde Cádiz hasta las islas Canarias.

⁷ El traductor, en una actitud ciertamente escéptica, menciona sobre estos monstruos de aspecto tanto de hombre como de pep, que no es muy probable que animal alguno tenga una figura perfecta, tal como la del hombre. Asimismo, atribuye a la libertad o licencia de pintores y poetas en su objetivo de causar admiración el resultado obtenido en la réplica de criaturas como las mencionadas (1624: 533).

hombre, la cabeza lisa y sin pelo, como raida a nauaja, tenia en los hombros vna cubierta a manera de capilla de fraile, y en lugar de braços dos largas aletas, que parecian mangas, y la parte inferior se terminaua en vna ancha cola”. Al Pez Obispo lo representa con “forma de obispo con su mitra, roquete y guantes”. También afirma que “con algunas señales parecia significar el monstruo que deseaua tornar al mar, y lleuandole a el, al momento se arrojò en sus aguas” (1624: 532). Este final se perpetuará en la ficción de hombres anfibios en cuyas tramas el monstruo después de capturado logra escapar para regresar a su elemento natural, el agua. La nota de Gerónimo de Huerta condensa una resignificación de lo monstruoso y una lectura simbólica que enfatiza la voluntad natural de retorno al mar: el gesto interpretado como “señales” y la huida inmediata al ser devuelto a las aguas sugieren una concepción del ser híbrido como criatura dotada de intención y orden propios, más cercana a la maravilla al describir la amplitud y diversidad del mundo creado. El Pez Obispo no se define por una ruptura del orden natural, atribuida a ningún tipo de intervención sobrenatural o maligna, por el contrario, racionaliza lo extraordinario mediante analogías naturales y morales. Así, Huerta contribuye a una lectura en la que el pez humanoide suscita admiración y al mismo tiempo encarna una alteridad radical asociada a los confines del medio marino.

Las descripciones del Pez Monje y del Pez Obispo están muy bien ilustradas en tratados de la zoología moderna del siglo XVI, como la *Historiae animalium* (1560) de Conrad Gessner (Conradus Gesnerus) y fueron posteriormente replicadas en la “Tabla” de la *Historia Natural* de 1624 (fig. 1). Ambas representan un cambio de enfoque en la forma de entender lo maravilloso. Si bien Plinio recurre constantemente al terreno de la mitología clásica —al describir tritones y nereidas como seres elementales de la naturaleza—,⁸ su discurso no se limita estrictamente a este ámbito. En el caso del hombre-pep, Plinio transmite una leyenda marina en la que esta criatura asciende de noche a las naves, sobrecarga con su peso el costado en el que se sienta y, si permanece demasiado tiempo, llega incluso a hundirlas. Este relato lejos de funcionar como un mito cosmogónico, fomenta una percepción del mar como lugar de riesgo y amenaza. Las crónicas posteriores recogidas por Huerta retoman esta ambigüedad y la reconfiguran en nuevas criaturas marinas que introducen una dimensión social y jerárquica. Las criaturas híbridas de Plinio

⁸ Al emperador Tiberio una embajada de olisiponenses, enviada al efecto, le llevo la noticia de que había sido visto y escuchado en una gruta un tritón tocando su concha, con el aspecto con el que se les conoce. Y tampoco es cosa falsa lo de las nereidas, sólo que su cuerpo está totalmente erizado de escamas, incluso en la parte en donde tienen forma humana (1995: IX: 5: 230).

no tienen un rol institucional, contrariamente para el siglo XVI en el *Pez Monje* y en el *Pez Obispo* no solo se interpretan como prodigios biológicos o anomalías naturales, sino que tratan de proyectar en las profundidades un reflejo de la estructura eclesiástica y, por extensión, del orden social humano. En este desplazamiento interpretativo, el monstruo marino deja de ser solo una maravilla de la naturaleza para convertirse en un espejo de la civilización. Operación fundamental a considerar en las notas de la traducción.



Fig. 1. *Pez monje* y *pez obispo* en Lámina xilográfica de la “Tabla de las efigies de gentes monstruosas, animales, pescados, aves y insectos” 1624.

Otro avistamiento del que nos da cuenta Gerónimo de Huerta es el de una mujer híbrida, especie de monstruo marino antropomorfo con patas de ave y orejas de can que se vio en 1523 en Roma. El texto dice que esta criatura “del vientre arriba tenía forma de muger con grandes pechos, aunque orejas como perro, los pies casi como de ansar [ganso], y la cola larga como de pescado, y era tan grande como vn muchacho de cinco años” (1624: 664) (Fig. 2). Para Plinio el Viejo, las ya aludidas Nereidas constituyen las criaturas femeninas del mar por excelencia. Las describe como seres reales, íntegramente cubiertos de escamas que conservan una forma humana reconocible, aunque “monstruosa”, que se aleja de la imagen encantadora de la diosa mitológica (1995: IX: 5: 229-230). Después, Gerónimo de Huerta, al traducir y anotar la obra pliniana, afirma la existencia de otras criaturas, pero ahora con cuerpo de mujer y cola de pez, una precisión morfológica que Plinio no detalla con tal énfasis híbrido. El avistamiento ya había sido registrado en el gran trabajo zoológico de Conrad

Gessner, quien alude a la aparición de esta figura marina en un mapa de Alemania (1560: 175). Este tránsito del registro “monstruoso” de la Antigüedad hacia la figura de la mujer-peze hace notar que el saber enciclopédico comenzó a sistematizar estas criaturas del océano bajo una influencia medieval que mezclaba la observación empírica con la persistente fascinación por lo maravilloso en las sirenas.



Fig. 2. Criatura marina con forma de mujer en Lámina xilográfica de la “Tabla de las efigies de gentes monstruosas, animales, pescados, aves y insectos” 1624.

A la lista de presuntos avistamientos, Gerónimo de Huerta agrega al elefante marino, una gran bestia del mar de Bretaña que, según Conrad Gessner, se vio en la parte Boreal de Inglaterra en 1532. Adicionalmente, Gerónimo de Huerta enlista a otro monstruo al que llaman Dieirs, Acronio o Constanciense. Este pez se vio en Austria en 1545 y “tenia la cabeça aplanada, y con rostro semejante al humano, con anchas sienes y mexillas, grandes ojos, releuadas narizes, moderada boca, barba redonda y lisa; todo lo demas de su cuerpo era del tamaño, hechura y colores de tenca [pez verde con reflejos dorados], con las mismas escamas y aletas, cogieronle sólo en vna red, y como cosa tan rara, y nunca vista de los mas Viejos, le conservaron muchos dias, enseñandole como prodigioso milagro” (1624: 665). Que este monstruo despertara curiosidad y fuera elegido para destacarse por su rareza como parte de una exhibición, nos remite a la práctica de enseñar al monstruo como espectáculo en plazas o exhibición en los “gabinetes de curiosidades” que para los siglos XVI y XVII ya

eran populares. Entre ambos, predomina el primer escenario porque en la traducción se infiere una exhibición local y efímera, cercana a una demostración pública de verdad. Es decir, el énfasis no está en la posesión del sujeto marino, sino en el testimonio de su existencia. En este contexto, el relato de Huerta no solo documenta, sino que transforma lo extraño en un “prodigioso milagro” que muestra la diversidad de la naturaleza, validada colectivamente. Así, la curiosidad ante lo excepcional vincula a la maravilla con la difusión del conocimiento en la cultura científica de la época que convierte la rareza en prueba visible de relación entre la cultura popular y la erudita en este período.

Según las anotaciones a la *Historia Natural*, se tuvo noticia de una bestia marina que en el año de 1551 se encontró en las islas de Java (Indonesia), y al que los árabes llaman Brethmechin y los griegos denominaron brinchos. Esta criatura de diez codos de largo y dos y medio de alto era un anfibio con color rosado y por los lados y vientre de color cerúleo. Tenía dos manos con fuertes uñas como león, una cola larga como onza y tendida como de caballo, de color amarillo, variada de pintas coloradas (1624: 664). Por lo visto, aquí la relación de testimonios oculares sigue los mismos procedimientos descriptivos comunes y similares a lo que en su tiempo se leía en las narraciones de Marco Polo, quien, según Biglieri, tiende a “comparar lo nuevo y diferente a partir de lo conocido y similar.” (2012: 24). En este sentido, indudablemente, “muchas veces, el viajero de ayer y de hoy ve y encuentra lo que espera (o quiere) ver y encontrar” (Biglieri, 2012: 24). Es decir, en continuidad con la perspectiva medieval, aún perceptible para la época de la traducción, los viajeros están en búsqueda de maravillas. En ese sentido, la entrada a otros territorios también constituye el encuentro con animales, pero también con monstruos que son parte de la población del universo (Kappler, 1986: 17). En suma, aunque estas anotaciones no constituyen propiamente un libro de viajes, sí tienen un discurso afín por las descripciones y analogías con animales conocidos. La apelación a testimonios convierte los territorios lejanos en espacios de lo extraordinario con maravillas monstruosas que configuran otros mundos posibles. La descripción de la bestia marina revela cómo las anotaciones de 1624 articulan observación, analogía y expectativa por lo desconocido que se explica mediante comparaciones con animales familiares. El testimonio no informa únicamente sobre un territorio y su fauna, sino que confirma una herencia del imaginario medieval, en la que los monstruos forman parte legítima del orden del orbe. El saber no se separa radicalmente entre lo “real” y lo “maravilloso”, sino que monstruos como el Brethmechin forman parte del modo válido de conocer y describir el mundo. En ese contexto, el marco de pensamiento continuado por el traductor de la *Historia Natural* permite que los relatos que relaciona sean creíbles y significativos.

2. Actualización del imaginario de los monstruos marinos a partir de fuentes nórdicas

En la traducción de la *Historia Natural* se conserva una anotación de Gerónimo de Huerta en que se percibe una cadena de autoridad erudita y testimonial, al citar tanto a Conrad Gessner como a Olaus Magnus: “una gran bestia marina semejante a puerco terrestre, a la que Gesnerio la llamó hiena no siendo semejante”. Olaus Magnus asegura haberla visto en 1537, en el Océano, junto a la isla de Tile hacia el Septentrión (1624: 664). Esta afirmación se refuerza posteriormente mediante Juan de Torquemada quien en 1570 apela a la credibilidad del testigo: “creamos a un hombre de tanta autoridad que afirma haberlo visto y trae por testigos a los de su propia patria; que, no siendo verdad, no se atreviera a hacerlo” (2012: 820). De este modo, la acumulación de voces autorizadas legitima la veracidad del relato monstruoso y, al mismo tiempo, revela la intencionalidad de la obra de Olaus Magnus: dotar a los territorios septentrionales de un lugar significativo dentro del imaginario y la historia de la cristiandad europea. En otras palabras,

Olaus Magnus s’efforce de montrer l’importance des pays nordiques pour l’ensemble de la chrétienté européenne, ferveur missionnaire qui le rapproche d’Adam de Brême (l’auteur des *Gesta Hammaburgensis ecclesiae Pontificum*) quelque cinq siècles auparavant. Désireux de frapper l’imagination des Italiens, auxquels son ouvrage s’adresse en premier lieu, il trace un panorama de contrées exotiques, regorgeant de phénomènes insolites liés avant tout à leurs caractéristiques géographiques et climatiques – un véritable Pays des merveilles (Balzamo, 2008: 55).

Este hecho pone de manifiesto no solo la escasa exploración de los mares y la falta de información precisa sobre la fauna que lo habitaban, sino, sobre todo, la incorporación de leyendas y relatos populares mediante los cuales el cartógrafo sueco convirtió a Escandinavia en un espacio privilegiado del imaginario marino, articulando la maravilla heredada con las nuevas formas de autoridad del saber geográfico de la Edad Moderna.

Así, los relatos del siglo XVI fueron protagonizados por grandes monstruos marinos que no siempre fueron concebidos como seres imaginarios del orden de lo irreal. Gerónimo de Huerta (1624) los describe en sus notas como bestias más feroces que las de la tierra, aunque semejantes a las terrestres, como el carnero marino (533), la onza marina, el puerco de mar (543), el lobo marino (661) y otras similares al león, el elefante y el rinoceronte (662-663). Entre los ejemplares que destacan por su extrañeza sobresale, por ejemplo, el

Orbes, llamado así por su figura redonda y que se caracteriza por tener muchas púas como los erizos (661); por su parte el Baisart es un pescado tan grande como un becerro, de color gris, uñas largas como león, un cuerno en la cabeza y con unas espinas alrededor del labio alto a manera de bigotes; también refiere a un pescado parecido a un cisne monstruoso, cuyo cuerpo está cubierto de menuda escama (661) y otro monstruo del Mar Germánico Oriental, similar a un caracol, tan grande como una gran tinaja, con los cuernos ramosos como de ciervo, movibles y callosos, cuyas puntas terminan en unas bolas que relumbran como perlas (664). Entre los autores que Gerónimo de Huerta consulta, según sus propias palabras, están André Thevet y Guillaume Rondelet, conocido también como Rondeletious; pero a quien remite con mayor frecuencia es al ya antes aludido geógrafo e historiador sueco Olaus Magnus y su *Carta Marina*, el mapa más grande y detallado de Europa hasta principios del siglo XVII que ilustra las fieras marinas de Escandinavia. Siguiendo a Joshep Nigg (2013), las criaturas en la *Carta Marina* captan la atención del espectador por su tamaño y formas fantásticas que materializan los miedos de los marineros del Renacimiento (2013: 12). Y es aquí en donde Gerónimo de Huerta encuentra gran material para aportar en su traducción. A diferencia de los animales terrestres que se extraen de la vida natural y cotidiana, la mayoría de las figuras de bestias de la *Carta Marina* de Olaus Magnus nacieron de la imaginación del artista y de las historias contadas por pescadores y marineros (2013: 12). Si Plinio tuvo entre sus labores la de realizar un compendio escrito sobre los animales más grandes de los océanos, Olaus Magnus asumió como tarea la de dibujarlos cuidadosamente, otorgándoles un lugar geográficamente reconocible en el norte de Europa, pues “cualquier alusión al sistema político, costumbres y naturaleza las regiones septentrionales de Europa debía pasar inevitablemente por las páginas del historiador sueco. Y esta incidencia debe extenderse simultáneamente a las ilustraciones, cuya huella se deja sentir muy pronto en el imaginario europeo” (García, 2003: 175). De tal manera que Gerónimo de Huerta se adjudicó la proeza de vincular ambas realidades para adecuar el mensaje al contexto de su tiempo. En efecto, el texto que el receptor de finales del siglo XVI y principios del XVII recibió fue comprendido como un producto novedoso, adaptado a su propia lengua e importante para vincular las tierras desconocidas y los monstruos que aparecían en las representaciones cartográficas vigentes de la época. Para ilustrar la comprensión de la fauna, la obra de Huerta incluye la “Tabla de las efigies de gentes monstruosas, animales, pescados, aves e insectos” y en el rubro de los peces hay una copia, en la técnica xilográfica, de las creaciones del artista sueco (fig. 3).⁹

⁹ García Arranz (2003) identifica varias obras ilustradas histórico-geográficas y

Como se observa, el catálogo marino de la “Tabla de las efigies de gentes monstruosas, animales, pescados, aves e insectos” (Fig. 3) incluye un monstruo colosal de catorce horribles cuernos y mirada ardiente; una ballena de gran tamaño con crin como caballo y de dientes espantosos; monstruos marinos semejantes a una vaca y un unicornio marino; entre los más conocidos, también están dibujados el terrible monstruo Ziphius o Ziphio, devorando una foca y el Físeter (Physetere), un cetáceo que con su enorme cola violentaba los barcos hasta hundirlos. De todos ellos, Gerónimo de Huerta añade las correspondientes descripciones que también ya circulaban en otras fuentes ya mencionadas (1624: 662-663). Algunas de estas hipotéticas criaturas acuáticas antes desconocidas para la ciencia, actualmente están identificadas como especies de la fauna marina; así, los nombres científicos de Xiphias y Physeter corresponden al pez espada y cachalote; el nombre de monoceros corresponde al narval y el de Orbe, posiblemente al de la orca. En conjunto, este catálogo —que reúne bestias marinas análogas a animales terrestres como puercos, carneros, onzas, lobos, leones, elefantes, becerros y caracoles— da cuenta de un tránsito entre la maravilla y la taxonomía. Las imágenes y descripciones de Gerónimo de Huerta conservan el imaginario monstruoso heredado de la tradición, pero al mismo tiempo anticipan un proceso de conocimiento anterior a la ciencia moderna. En esta misma línea, la “Tabla” funciona como una prueba visual que prolonga la práctica de ilustrar al animal para hacerlo creíble y que refuerza la *auctoritas* de la obra de Olaus Magnus al integrar al monstruo dentro del saber natural.

de Historia Natural que incorporaron ilustraciones extraídas de la *Carta Marina*. Entre ellas destacan la *Cosmographia* de Sebastian Münster, la gran enciclopedia animalística de Conrad Gesner, *Historia animalium*, así como los trabajos zoológicos de Ulysses Aldrovandi, en particular *Paralipomena accuratissima historiae omnium animalium*. (177-178) También están algunos tratados de teratología y de literatura simbólica. Estas obras evidencian la amplia circulación visual de los modelos iconográficos de los monstruos marinos difundidos por Olaus Magnus.



Fig. 3. Monstruos marinos y peces en Lámina xilográfica de la “Tabla de las efigies de gentes monstruosas, animales, pescados, aves y insectos” 1624

II. PROPIEDADES ANIMALES Y FARMACOPEA EN LAS NOTAS DE GERÓNIMO DE HUERTA

En este apartado se recogen y analizan las anotaciones sobre remedios de origen animal que mencionan el unicornio —y su cuerno mágico atribuido de virtudes curativas— y la vicuña asociada a la piedra bezoar. Junto a la idea de existencia de monstruosidades marítimas hay otras anotaciones que exhiben la hibridación de saberes y que no solo reproducen supersticiones medievales y renacentistas, pues son aportaciones procedentes de distintas tradiciones culturales, creencias populares y prácticas médico-farmacéuticas que Gerónimo de Huerta incorpora. Tales intervenciones actualizan y reconfiguran el conocimiento faunístico clásico. La legitimación de estos remedios se inscribe en una tradición de larga duración avalada por obras de referencia como el *Hortis sanitatis*, donde se admiten tratamientos formulados siglos atrás por autores como Plinio o incluso anteriores, como Aristóteles. Como demuestra Joaquín Carrasco, la persistencia de estas prescripciones responde a un proceso de revisión, selección y depuración que atraviesa siglos y muchos remedios zoológicos pueden explicarse hoy a partir de la composición química de las sustancias animales empleadas. El uso medicinal, por ejemplo, del cordero, el asno, el erizo, el caballito de mar, la rana, el lagarto, la araña, el cerdo y el elefante, entre otros, revela la reiteración de principios activos comunes en especies distintas y refuerza la coherencia de este sistema farmacológico, aunque algunos remedios hayan quedado obsoletos (2012: 103-104). La palabra farmacopea viene del griego *farmakopoiia*, que significa confección de drogas, tanto remedios como venenos. En su origen significaba planta que tiene un uso medicinal o mágico, así como sustancia capaz de influir artificialmente, para bien o para mal, en el cuerpo sea un remedio o sea un veneno (*s.v.* farmacopea).¹⁰ Posteriormente, según Benito del Castillo García, la farmacopea puede definirse como el conjunto sistematizado de los remedios destinados a la curación y prevención de las enfermedades, heredado de diversas tradiciones médicas antiguas y medievales que han sido perfeccionadas a lo largo de la historia. Estos compendios, concebidos como libros oficiales de fármacos, tuvieron como finalidad unificar la prescripción médica y la preparación de medicamentos en un territorio determinado, y constituyen testimonios fundamentales de la historia de la ciencia y de la cultura, al reflejar la relación del ser humano con la enfermedad, la salud y su conservación (2014: 17-18). Esta doble acepción del término farmacopea es fundamental para comprender el alcance de la obra de Huerta. Por un lado, la farmacopea como sustancia activa,

¹⁰ Ver DECEL-Diccionario Etimológico Castellano en Línea, *s.v.* farmacopea.

ambigua entre remedio y veneno, heredera de un saber antiguo vinculado a la naturaleza mágica. Por otro lado, la farmacopea como libro que contiene prácticas médicas escritas. En este encuentro entre práctica y escritura, las anotaciones revelan cómo el saber clásico se reinscribe a la luz de una farmacopea en continua revisión que reintegra la autoridad antigua en las experiencias médicas escritas de su tiempo.

En la *Historia Natural* Plinio el Viejo sitúa al unicornio dentro del repertorio de animales cuya existencia se afirma desde la lejanía geográfica y la excepcionalidad corporal. En los libros VIII y X señala que en la “India nacen también los bueyes de pezuña compacta, con un solo cuerno” e identifica a esta criatura terrestre, descrita como la más fiera o salvaje de su especie, con el monoceronte (1995: VIII: 76: 151). Desde esta primera descripción, el unicornio queda inscrito en la maravilla natural, donde la distancia espacial legitima la singularidad morfológica. Además, Plinio insiste en la hibridez del cuerpo: cabeza de ciervo, patas de elefante, rabo de jabalí y el resto del cuerpo como el del caballo (1995: VIII: 31: 76). Sin embargo, esta imagen no es fija. Otros autores antiguos y medievales, al referirse al también llamado *monoceros* por la tradición griega, ofrecen variaciones que dialogan tanto con la transmisión textual como con la iconografía, especialmente visible en representaciones que corresponden a las ilustraciones más comunes del siglo XV.



Fig. 4. Unicornio en Lámina xilográfica de la “Tabla de las efigies de gentes monstruosas, animales, pescados, aves y insectos” 1624.

Este imaginario visual del unicornio es el que es representado en la “Tabla de las efigies de gentes monstruosas, animales, pescados, aves e insectos” (Fig. 4).

En este sentido, Gerónimo de Huerta, al comentar y traducir a Plinio subraya el carácter excepcional del unicornio al definirlo como “vn animal tan peregrino y raro, que nunca se ha visto en Europa” (1624: 389). Su descripción coincidente con la de Claudio Eliano y la *Historia de los animales*, mantiene la lógica de la hibridez corporal —tamaño grande como un caballo adulto, crin de pelo leonado, patas como elefante, cola como de jabalí— y conduce progresivamente la atención hacia el elemento que concentra su singularidad: el cuerno negro, largo y agudísimo que emerge entre las cejas. Una vez establecida la fisonomía de la criatura rara y exótica repetida en las fuentes, cabe abordar el discurso naturalista de las anotaciones de Gerónimo de Huerta que no se limita a consignar la anatomía del unicornio dentro de las virtudes naturales, sino que se concentra en las propiedades activas de este. Es decir, el cuerno pasa a convertirse en un objeto capaz de intervenir sobre el cuerpo humano y de operar como mediador entre la maravilla natural y la experiencia médica.

Antes del siglo XVI, como informa Odell, existía la opinión de que el cuerno auténtico era negro, pero después triunfó la opinión de que era blanco o del color de marfil (2002: 108); así, siendo el cuerno lo más preciado del unicornio, en el año 1600 había en Europa una docena de ellos que “solían mostrarse al pueblo en las festividades solemnes” (2002: 111). Sus propiedades mágicas se daban por reales y se aceptó como agente terapéutico. Antes de terminar el siglo XVI ocupaba un lugar relevante en la medicina y un médico de esa época lo prescribía contra venenos, fiebres, mordeduras de perros rabiosos, picaduras de escorpión, la epilepsia, las lombrices, los flujos, la pérdida de memoria, la peste, para prolongar la juventud e incluso algunos afirmaban que podía resucitar a los muertos (Odell, 2002: 125). Además, era común la idea de adulterar y “falsificar” el cuerno de unicornio, generando abundancia de falsificaciones y pruebas para distinguir el cuerno auténtico del falso (Odell, 2002: 20). De ahí que más allá de la repetición descriptiva pronunciada por las *auctoritates* grecolatinas sobre el aspecto del unicornio —la India como lugar de origen, sus virtudes como bravura y valor al enfrentarse con otras fieras, entre ellas el león; su debilidad ante las doncellas hermosas y el amor con sus hijos—, el traductor de la *Historia Natural*, a fin de actualizar la enciclopedia con las creencias vigentes a su época, da noticia de las cualidades del cuerno que hemos leído antes, agregando que era eficiente contra los efectos de la borrachera. Por tanto, dice Gerónimo de Huerta, muchos médicos lo “recetan tan atreuidamente” y otros venden por cuerno de unicornio, cuerno de ciervo (1624: 389-392). Ante lo anterior, lamenta la existencia de falsificaciones, al mismo tiempo que enuncia algunas pruebas conocidas para comprobar si el

cuerno es falso o verdadero; por ejemplo, echar el cuerno en vino o en agua caliente (procedimiento efectuado, afirma, por él mismo con un cuerno de vaca), o bien dar veneno a dos animales de una misma especie, tras lo cual debería quedar con vida a quien le dan el cuerno verdadero. El unicornio y su homólogo acuático,¹¹ el unicornio pescado, también aparecerán en la tradición textual del Nuevo Mundo y se hace presente en la literatura médica de la Nueva España durante los siglos XVI al XIX. Por ejemplo, Francisco Vélez de Arciniega en el *Libro de los quadrupedes y serpientes terrestres recibidos en el uso de medicina, y la manera de su preparación* (1597) dialogaría

con el imaginario de médicos, cirujanos, boticarios y religiosos novohispanos, quienes vieron en los recursos naturales de la Nueva España todo un repertorio de elementos que servirían al arte de la medicina como remedios contra múltiples enfermedades, algunas de ellas incurables y sumamente temidas —tanto en lo individual como en lo colectivo— por diversas comunidades que integraban la sociedad (Cortés, 2021: 278).

Así, a manera de instructivo Vélez escribe cómo se han de “conseguir las virtudes que del cuerno de Vnicornio se dessean” (106), desde limar el cuerno de unicornio hasta conservar el polvo mezclado con jugo de limón en un vaso de vidrio para después usarlo como antiveneno (1597: 107). Más adelante, refiere cómo ha de usarse el cuerno de unicornio “en sospechas de veneno, o venenosas enfermedades” (111). Estas noticias también son recuperadas por Gerónimo de Huerta y remiten a los pobladores de la India y los vasos de unicornio que ahí fabrican para beber,

y dicen que el día que beuieren con ellos, no caerán en enfermedad alguna, ni tendran dolor, aunque les den alguna herida, y passaran por el fuego sin recibir daño, y podra ofenderlos la fuerça de ningun veneno, y por esto son aquellos estimados en tanto, que solo se labran para los Reyes, y a ninguna persona que no lo sea, se le permite caçar estos animales [...] (Huerta, 1624: 390).

Encontramos que la copa hecha del cuerno de este cuadrúpedo, si bien protegía a quien bebiera de ella, también, por su valor, era reservada para los

¹¹ De vn gran pescado, llamado Monocerote, han escrito algunos, y entre ellos el autor del libro intitulado Huerto de sanidad, y escriuio del en el tratado que hizo de peces, donde dize. El Monocerote es monstruo Marino, tiene en la frente vn gran cuerno, con el qual puede penetrar las naues desmandadas: y hazer perecer y destruyr multitud de hombres: mas en esto proueyo al genero humano la piedad del Criador, porque como es animal tardo, viendole pueden las naos huyr (Vélez, 1597: 106).

reyes, razón justificable por la valía que elpreciado cuerno tenía en el comercio lucrativo. Todas estas creencias sobre las propiedades mágicas del cuerno o alicornio, provenientes de las autoridades clásicas y medievales, pervivieron a través de los siglos. Gerónimo de Huerta integra tanto las leyendas como el legado médico cercano a su tiempo para revitalizar la enciclopedia originalmente escrita en latín y que, incluso en castellano, cumpliría con su objetivo primero: abarcar todo el conocimiento que hasta el momento se tenía acerca de los animales. En suma, el cuerno de unicornio se consolida entre los siglos XVI y XVII como un objeto que oscila entre la maravilla, el comercio y la práctica médica. Su eficacia terapéutica es aceptada a pesar de las dudas sobre su autenticidad, ya que se sostuvo con el testimonio de médicos modernos, lo que explica la proliferación de falsificaciones y de pruebas empíricas destinadas a discernir lo verdadero de lo fraudulento. De ahí que más allá de la repetición descriptiva pronunciada por las *auctoritates* grecolatinas sobre el aspecto del unicornio —la India como lugar de origen, sus virtudes como bravura y valor al enfrentarse con otros animales, entre ellos el león; su debilidad ante las doncellas hermosas y el amor con sus hijos—, el traductor de la *Historia Natural*, a fin de actualizar la enciclopedia con las creencias vigentes, da noticia de las cualidades del cuerno que hemos leído antes, agregando que era eficiente contra los efectos de la borrachera.

Gerónimo de Huerta incorpora estas discusiones y preserva un imaginario heredado a la vez que lo rearticula a la vista de los saberes médicos vigentes, integrando recetas, procedimientos y relatos etnográficos que amplían el alcance de la *Historia Natural* en el contexto hispánico y novohispano. Este mismo régimen de creencias y prácticas se proyecta sobre otros objetos terapéuticos de origen animal que permiten observar continuidades en la cultura terapéutica. Junto al cuerno de unicornio, circulaban otros antídotos considerados eficaces contra los venenos y útiles para el tratamiento de diversos padecimientos, entre los que destaca la piedra bezoar, empleada tanto en Europa como en América. Su uso se sostuvo en un contexto médico caracterizado por la coexistencia de saberes empíricos, tradiciones heredadas y recursos limitados para enfrentar enfermedades graves y, en muchos casos, incurables. Así, ya sea por superstición, por ignorancia o por la carencia de medicinas verdaderamente eficaces, el bezoar adquirió un estatuto terapéutico semejante al del alicornio: un remedio excepcional cuya eficacia se daba por probada en virtud de la autoridad. En el caso específico de la vicuña, la piedra bezoar se inserta en un proceso de apropiación y resignificación de los recursos naturales americanos que contribuyen a reformular la materia médica del mundo moderno temprano. A diferencia del cuerno de unicornio —animal nunca observado en Europa—, el bezoar se presenta como un producto más tangible y

era una especie de empacho vegetal o cálculo vegetal, formada en los estómagos de los guanacos; [...] una concreción o cálculos especiales que se forman en el estómago o intestinos o vías urinarias principalmente de algunos rumiantes (Grenón, 1922: 282-283). [Etimológicamente *Bezar*] proviene del nombre persa *bad* que significa “viento” y *zahr* “veneno”, los cuales dos nombres en su composición dan la idea de lo que sopla o disipa el veneno o sea el contraveneno o antídoto; nombre que se puso a esa piedra por la creencia, algo fundada, de que neutralizaba el veneno y preservaba de él (284).

La literatura médica distinguía, además, entre distintos tipos de bezoar, según su procedencia geográfica y animal. El llamado bezoar primitivo u oriental, procedente del Cáucaso y Persia, se hallaba en animales como la gacela, el puerco-espín y la cabra. El otro Bezoar occidental —identificado en las vertientes andinas de Argentina, Chile y Perú— se formaba en guanacos, vicuñas, gamos, corzos, antas, ciervos, antílopes, cabras, monos y llamas (Grenón, 1922: 283). Esta distinción no era meramente descriptiva, sino jerárquica, pues el bezoar oriental fue valorado como superior por ser más escaso, lo que evidencia la persistencia de una escala de prestigio médico basada en el origen exótico. En este contexto, Gerónimo de Huerta demuestra un conocimiento preciso tanto de las propiedades terapéuticas del bezoar como de su existencia en las vicuñas, camélidos propios de las mesetas de los Andes en América. En sus anotaciones a la *Historia Natural* reconoce la riqueza natural americana y contrasta la diferencia entre las piedras según su origen, probablemente por el reconocimiento de la piedra bezoar oriental sobre cualquier otra “por ser más escasa, más brillante y hermosa” (Grenón, 1922: 283):

Las tierras son muy abundantes de pastos¹², y en ellas se cria gran numero de Vicuñas, que son como cabras sin cuernos, cuya lana es tan delgada y blanca como algodón, de color entre rubio y canelado. En las tripas destas cabras se crían piedras Bezaares, aunque no son tales como las que se crían en las Indias Orientales en otras cabras silvestres (1624: 241-242)

Así, las notas a la *Historia Natural*, en particular al Capítulo XXXIII del Libro VI, no solo registran la fauna que los españoles encontraron en su ingreso a tierras americanas, sino que incorporan estos nuevos espacios y especies al marco interpretativo inaugurado en la ciencia pliniana, ampliándolo y actualizándolo.

¹² Se refiere a Potosí, Callao, Cuzco, Cajamarca, Chachapoyas y Quito, lugares que pertenecen actualmente a Bolivia, Perú y Ecuador.

En este mismo horizonte de creencias sobre las virtudes extraordinarias de animales maravillosos y lejanos, resulta significativa la mención del fénix de Arabia, que Plinio sitúa entre Etiopía y la India en el Libro décimo “De la naturaleza de las aves”. Aunque, el propio autor reconoce no saber con certeza si se trata de una fábula o no, no renuncia a describirla ni a registrar las tradiciones asociadas a ella, lo que explica que el fénix no figure en el capítulo XLIX “De aves nuevas y fabulosas”. Esta ambigüedad confirma que Plinio no niega por completo su existencia, del mismo modo que diversas culturas antiguas y medievales no solo la aceptaron, sino que la vincularon con los mitos solares e hicieron de él un símbolo de esperanza de vida después de la muerte. El traductor español aprovecha esta tradición para introducir una anotación tan erudita como irónica:

Escriue Lampridio, que Eliogualo prometio dar en vn combite la fenix, o dar por ella mil libras de oro: pero tan grande locura fue su promessa, como afirmar los antiguos, que las cenizas desta ave y de su nido, eran de los mas principales remedios que auia en vso de medicina, para conseruar la vida: porque como escriue Plinio, cosa es digna de risa enseñar remedios para la vida, que se han de esperar mil años (1624: 670).

Recordar la anécdota de la promesa del emperador Heliogábalo de ofrecer un fénix en un banquete o pagar por él mil libras de oro, sirve a Gerónimo de Huerta para subrayar el carácter problemático de ciertas atribuciones medicinales heredadas, como la creencia, sostenida por los antiguos, de que las cenizas del ave y de su nido eran uno de los remedios más eficaces para conservar la vida. Frente a ello, Huerta introduce una reflexión crítica —tomada de Plinio— que califica de risible la enseñanza de remedios cuya eficacia habría de esperarse durante mil años, revelando así una distancia consciente de la credulidad acrítica del pasado. Este tipo de observaciones permite advertir que en los albores de la Edad Moderna comienza a intensificarse la tensión entre la autoridad y la tradición y la confrontación con datos empíricos, dando lugar tanto a la reafirmación como a la negación de antiguas teorías. De manera semejante a lo que ocurre con el ave fénix y sus cenizas, las propiedades medicinales atribuidas al cuerno de unicornio y a la piedra bezoar (copiadas de un escrito a otro), acabarían por convertirse, con el paso del tiempo, en una curiosa y elocuente anécdota del saber médico del pasado. En este contexto, el bezoar de vicuña, al igual que el cuerno de unicornio, se inscribe en un régimen de saber en el que la alteridad animal y geográfica funciona como principio de legitimación de virtudes extraordinarias,

asegurando la pervivencia y reformulación del imaginario terapéutico antiguo dentro del mundo hispánico y novohispano.

CONCLUSIONES

La *Historia Natural* de Plinio constituye uno de los repositorios fundamentales del saber zoológico del mundo antiguo, al preservar descripciones, clasificaciones y relatos que articulan observación, tradición y maravilla. Ante tal relevancia, la traducción y las anotaciones de Gerónimo de Huerta no solo hacen accesible esta enciclopedia al público de su tiempo en su versión al español, sino que la actualiza mediante la incorporación de noticias, comentarios y comparaciones que amplían el horizonte geográfico y epistemológico del texto latino. Adicionalmente, abre puertas al conocimiento de fenómenos no relatados en su versión latina por medio de las anotaciones, ya que de esta manera está informando a los lectores sobre las novedades que el traductor doctamente investiga y redacta.

El análisis de los avistamientos monstruosos, en particular de criaturas marinas con rasgos humanoides o analogías con animales terrestres, permite observar cómo la traducción se convierte en un espacio de diálogo entre autoridades antiguas y testimonios modernos. El aporte de Gerónimo de Huerta revitaliza lo conocido, a la vez que reúne nuevos conocimientos, estableciendo un discurso en el que la maravilla no es excluida del discurso naturalista, sino reinterpretada como parte del conocimiento vigente. Evidentemente, la información de los animales originalmente mencionados por Plinio es en la traducción ejemplo de cientificidad vigente de los siglos XVI y XVII. En esto suman las aportaciones sobre avistamientos de monstruos marinos en el norte de Europa, entre los que destacan notables especies marinas humanoides como el Pez Monje y el Pez Obispo a los que se agregan peces colosales semejantes a animales terrestres, como el carnero marino, la onza marina, el puerco de mar, el lobo marino, el Orbes, el Baisart y otras alimañas gigantes similares al león, el elefante, el rinoceronte, el cisne y el caracol.

De manera paralela, la atención a la farmacopea zoológica evidencia la persistencia de un régimen terapéutico basado en las virtudes extraordinarias de ciertos animales, cuya eficacia se legitima por su rareza, su exotividad y su inscripción en una tradición médica de larga duración. Aquí el unicornio y la vicuña funcionan como puntos que condensan creencias médicas, prácticas comerciales y estrategias de validación del saber. El recorrido libresco que propone Gerónimo de Huerta en sus anotaciones reproduce, a la vez que reformula, el proyecto pliniano, al oscilar entre geografía y zoología, entre pasado y presente, entre lo real y lo imaginario. En este proceso, los monstruos

marinos y las sustancias animales en la traducción castellana de la *Historia Natural* no solo dan continuidad a la tradición enciclopédica antigua, sino que la reinterpretan, la amplían y la reactivan como un instrumento para comprender el mundo natural, aprovechando los nuevos saberes zoológicos de la temprana Edad Moderna.



Bibliografía

- Ballester Rodríguez, Mateo, “Escandinavia en la España de los Austrias: de terra incognita a parte integrante de la sociedad europea”, *eHumanista*, 26, (2014), pp. 627-651.
- Balzamo, Elena, “Le «heureux hasard»: À propos de la redécouverte de la Carta marina”, *Journal of Northern Studies*, 1, (2008), pp. 53-78.
- Biglieri, Aníbal A., *Las ideas geográficas y la imagen del mundo en la literatura española medieval*, Madrid, Iberoamericana, 2012.
- Carrasco, Joaquín, “Remedios zoológicos comunes en *De la materia médica* de Dioscórides (S.I.) y el incunable *Hornus Sanitatis, De Animalibus* (S.XV) y su pervivencia en la farmacopea actual”, *Llull: Revista de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas*, 75, (2012), pp. 81-110.
- Cortés Guadarrama, Marcos, “El cuerno de unicornio en la Nueva España: conocimiento boticario y prescripción de médicos”, *Revista de Historia de América*, 161, (julio-diciembre 2021), pp. 275-306.
- DECEL-Diccionario Etimológico Castellano en Línea, farmacopea, <https://etimologias.dechile.net/?farmacopea> [consulta 01/03/2026].
- García Arranz, José Julio, “Olaio Magno y la difusión de noticias sobre fauna exótica del norte de Europa en el siglo XVI”, *Encuentro de civilizaciones (1500-1750). Informar, narrar, celebrar. Actas del III Coloquio Internacional sobre Relaciones de Sucesos*, Alcalá de Henares/Cagliari, Universidad de Alcalá/ SIERS/ Università degli Studi di Cagliari, (2003), pp. 171-184.
- Gessner, Conrad, *Nomenclador aquatiliū animantium. Icones animalium aquatiliū ... plusquam DCC. cum nomenclaturis singulorum Latinis, Græcis, Italicis, Hispanis, Gallicis, Germanicis, Anglicis... per certos ordines digestæ... Nominum confirmandorum causa descriptiones quorundam et alia quædam, præsertim in magno nostro de aquatilibus*

- volumine non tradita, adduntur...* Tiguri, Excudebat Christoph. Froschoverus, 1560.
<https://www.biodiversitylibrary.org/item/99439>
- Grenón, S. J., “Piedras Bezares: estudios históricos coloniales”, *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, 9.5/6/7 (1922), pp. 281-302.
- Isidoro de Sevilla, *Etimologías*, edición, J. Oroz Reta y Manuel-A. Marcos Casquero, Madrid, B. A. C., 2009.
- Kappler Claude, *Monstruos, Demonios y Maravillas a fines de la Edad Media*, Madrid, Akal, 1986.
- Morgado García, Arturo, “Los monstruos marinos en la Edad Moderna: la persistencia de un mito”, *Trocadero*, 20, (2008), pp. 139-154.
- Moure Casas, Ana, “Plinio en España: panorama general”, *Revista de Estudios Latinos*, 8, (2008), pp. 203-237.
- Nigg, Joseph, *Sea Monster, a voyage around the world's most beguiling map*, Chicago, London, University of Chicago Press, 2013.
- Odell Shepard, *El Unicornio*, Barcelona, Olañeta, 2002.
- Olao Magno, *Historia de las gentes septentrionales*, edición y traducción de J. Daniel Terán Fierro, Madrid, Tecnos, 1989.
- Plinio Segundo, Cayo, (El Viejo), *Historia Natural / de Cayo Plinio Segundo; traducida por el Licenciado Geronimo de Huerta... y ampliada por el mismo, con escolios y anotaciones, en que se aclara lo oscuro y dudoso y añade lo no sabido hasta estos tiempos*, Madrid, Luis Sánchez, 1624.
- Plinio Segundo, Cayo, (El Viejo), *Historia Natural, Libros VII-XI*, traducción de Ignacio García Arriba y Luis Alfonso Hernández Miguel, Madrid, Gredos, 1995.
- Santiesteban Oliva, Héctor, *Tratado de monstruos, ontología teratológica*, México, Plaza y Valdés, 2003.
- Torquemada, Antonio de, *Jardín de flores curiosas* [1575], edición electrónica por Enrique Suárez Figaredo, *Lemir*, 16 (2012), pp. 605-834.
https://parnaseo.uv.es/lemir/Revista/Revista16/Textos/07_Jardin_Flores_Torquemada.pdf [consulta:20/08/2025].
- Vélez de Arciniega, Francisco, *Libro de los quadrupedes y serpientes terrestres recibidos en el uso de medicina, y de la manera de su preparación*, Madrid, en casa de Pedro Madrigal, 1597.